

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL – POLIDEPORTIVO VILLA DE LOS ALPES

FECHA: 6 de junio de 2026

HORA: 10:00 A 12:30 am

LUGAR:

Zona: Zona 4 | UPZ: 34 - 20 de Julio | Barrio: Villa De Los Alpes

Dirección: cra 3b #35-10

INTTEGRANTES: Felipe Cortes, Ana maría Urea

1. Contexto

Se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional en el Polideportivo Villa de los Alpes, convocada por el concejal Samir Bedoya, con el propósito de abordar diferentes problemáticas relacionadas con la seguridad, la convivencia y el adecuado uso de este espacio público.

La reunión contó con la participación de diversas entidades distritales y actores comunitarios, entre ellos la UAESP, ENEL, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldía Local de San Cristóbal, IDRD, líderes comunitarios, la administración del polideportivo y la empresa de seguridad encargada de la vigilancia de los parques administrados por el IDRD.

2. Objetivo de la reunión

Analizar las problemáticas de seguridad identificadas en el Polideportivo Villa de los Alpes y establecer compromisos interinstitucionales que permitan fortalecer las acciones de prevención, control y acompañamiento en este importante escenario comunitario.

3. Desarrollo de la reunión

Durante la mesa de trabajo se realizó un análisis de las diferentes situaciones que actualmente afectan la seguridad y el adecuado aprovechamiento del Polideportivo Villa de los Alpes. Los participantes expusieron las problemáticas identificadas por la comunidad y revisaron posibles acciones de articulación institucional para mejorar las condiciones del escenario deportivo.

Dentro de los temas abordados se discutieron aspectos relacionados con la presencia de consumidores de sustancias psicoactivas, situaciones asociadas a la seguridad de los usuarios, el acompañamiento institucional dentro del polideportivo y la necesidad de fortalecer las acciones preventivas dirigidas a la comunidad.

Cada una de las entidades asistentes presentó propuestas de intervención y adquirió compromisos encaminados al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia del sector.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 6

Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Por parte del área de Justicia Social y Seguridad se adquirieron tres compromisos principales:

- 1. Realizar jornadas de sensibilización dentro del Polideportivo Villa de los Alpes sobre prevención del hurto, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), tenencia responsable de mascotas.
- 2. Gestionar una mesa de trabajo conjunta con la Policía Nacional y la administración del polideportivo para fortalecer el acompañamiento institucional y las rondas de vigilancia en el escenario deportivo, incluyendo la evaluación de acompañamiento durante las horas de apertura del parque, especialmente a las 5:00 a.m.
- 3. Verificar, en articulación con la Policía Nacional, el funcionamiento de las cámaras de seguridad ubicadas en los alrededores del polideportivo, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control.

4. Resultados alcanzados

Como resultado de la reunión se logró consolidar una estrategia de trabajo articulado entre las diferentes entidades participantes, orientada al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en el Polideportivo Villa de los Alpes.

Asimismo, se establecieron compromisos concretos por parte de las entidades asistentes, permitiendo avanzar en la planeación de acciones preventivas, operativas y de acompañamiento comunitario

5. Conclusiones

La mesa de trabajo evidenció la importancia de la articulación interinstitucional para atender las problemáticas presentes en espacios deportivos y comunitarios de la localidad.

Se concluye que la implementación de acciones preventivas, el fortalecimiento de la presencia institucional y el trabajo conjunto con la comunidad contribuirán significativamente al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en el Polideportivo Villa de los Alpes.

6. Recomendaciones

Se recomienda realizar seguimiento periódico a los compromisos adquiridos por cada una de las entidades participantes, con el fin de verificar su cumplimiento y evaluar el impacto de las acciones implementadas.

Asimismo, se sugiere fortalecer la participación de la comunidad y mantener espacios permanentes de articulación institucional que permitan responder oportunamente a las necesidades identificadas en el territorio.

7. Compromisos

Compromiso

Realizar sensibilizaciones sobre hurto, consumo de SPA, tenencia responsable de mascotas y porte ilegal de armas dentro del polideportivo.

Realizar mesa de trabajo con Policía Nacional y administración del parque para fortalecer acompañamiento y rondas de vigilancia.

Verificar el funcionamiento de las cámaras de seguridad ubicadas alrededor del polideportivo.

8. Responsable

9. Área de Justicia Social y Seguridad

10. Área de Justicia Social y Seguridad

11. Área de Justicia Social y Seguridad – Policía Nacional

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6

Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

8. Evidencia Fotográfica:

[illegible]

Elaborada por: FELIPE CORTES

Fecha de la próxima reunión

